

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A., en cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. (en adelante, "DESA" o la "Sociedad") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que el Consejo de Administración celebrado los días 16 y 17 de octubre ha aceptado la dimisión de D.^a María Andreina González Spinali como Vicesecretario del Consejo de Administración y de sus Comisiones.

Asimismo, el Consejo de Administración celebrado el día 18 de septiembre de 2025 designó a D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle, como Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y a D. Agustín Checa Jiménez, como presidente de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones de esta sociedad

Lo que se comunica a todos los efectos oportunos.

En Barcelona, a 20 de octubre de 2025.